



PROCESO DE ADMISIÓN 2024

I. Información.

- a. El Colegio Capellán Pascal inicia el proceso de admisión 2024, para todas las familias que quieran adherir a nuestro Proyecto Educativo Institucional, postulando a sus hijos a nuestra Comunidad Escolar.
- b. El proceso de admisión está a cargo de Rectoría a través de la Oficina de Admisión.
- c. La encargada de la Oficina de Admisión es la Sra. Andrea Vergara; correo electrónico admission@capellanpascal.cl, teléfono 9-56290775. Horario de atención lunes a viernes de 08.30 a 13.00 horas.
- d. La información de aranceles para el año 2024 estará disponible en la página web del colegio a contar del mes de noviembre del año en curso.
- e. El proceso de postulación se realizará a través de la plataforma en línea disponible en el siguiente link <https://capellanpascal.postulaciones.colegium.com> desde el 31 de julio hasta el 2 de octubre inclusive.
- f. Los postulantes deberán presentarse para rendir examen de admisión de manera presencial:
Alumnos postulantes de Prekinder hasta 4º básico: el día viernes 6 de octubre a las 14:30 hrs.
Alumnos postulantes de 5º básico hasta IVº medio: el jueves 05 de octubre a las 14:30 hrs.

Los alumnos que no se presenten en las fechas indicadas quedarán fuera del proceso de admisión.

- g. Este proceso considera las siguientes vacantes:

NIVEL	VACANTE
Prekinder	25
Kinder	35



1° Básico	15
2° Básico	5
3° Básico	1
4° Básico	1
5° Básico	1
6° Básico	10
7° Básico	1
8° Básico	1
I° Medio	5
II° Medio	4
III° Medio	4
IV° Medio	4

II. Proceso de Admisión.

- a. La postulación se realizará a través de la plataforma en línea disponible en el siguiente link <https://capellanpascal.postulaciones.colegium.com>, desde el 31 de julio hasta el 02 de octubre de 2023.
- b. Los certificados e informes de notas solicitados deben ser subidos a la plataforma, para completar el proceso de postulación.
- c. Una vez recibida la postulación, previa citación enviada al correo de contacto (se sugiere revisar periódicamente la bandeja de entrada y el spam), se realizará una entrevista por videoconferencia a los postulantes desde 3º



básico a IV^o medio y a sus apoderados respectivos, a partir del 16 de agosto en adelante.

Requisitos y Documentación.

CURSOS	REQUISITOS /DOCUMENTACIÓN
Pre Kinder	<ul style="list-style-type: none">- Edad mínima requerida: 4 años cumplidos al 31 de marzo del 2024.- Certificado de nacimiento (solicitarlo para "todo trámite").- Informe primer semestre 2023 del jardín infantil, sólo en el caso que lo hubiere realizado.- Certificado de alumno regular año 2023, sólo en el caso que lo hubiere realizado.- Certificado de acreditación institucional para sostenedores integrantes FF.AA y de Orden excepto Armada Servicio Activo de acuerdo a modelo anexo "A".
Kínder	<ul style="list-style-type: none">- Edad requerida: 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2024.- Certificado de nacimiento (solicitarlo para "para todo trámite").- Informe primer semestre 2023 y 2022 del jardín infantil, sólo en el caso que lo hubiere realizado.- Certificado de alumno regular año 2023, sólo en el caso que lo hubiere realizado.- Certificado de acreditación institucional para sostenedores integrantes FF.AA y de Orden excepto Armada Servicio Activo de acuerdo a modelo anexo "A".
1º Básico	<ul style="list-style-type: none">- Edad requerida: 6 años cumplidos al 31 de marzo del 2024.- Certificado de nacimiento (solicitarlo para "para todo trámite").- Informe primer semestre 2023 y 2022 del jardín infantil, sólo en el caso que lo hubiere realizado.- Certificado de alumno regular año 2023, sólo en el caso que lo hubiere realizado.- Certificado de acreditación institucional para sostenedores integrantes FF.AA y de Orden excepto Armada Servicio Activo de acuerdo a modelo anexo "A".
2º Básico a IVº Medio	<ul style="list-style-type: none">- Certificado de nacimiento (solicitarlo para "para todo trámite").- Certificado anual de estudio años 2021, 2022 e informe de notas del primer semestre del 2023.- Certificado de alumno regular año 2023.- En el caso de postulación a IVº año Medio, presentar certificados anuales de estudios. Certificado de acreditación institucional para sostenedores integrantes FF.AA y de Orden excepto Armada Servicio Activo de acuerdo a modelo anexo "A".

III. Examen y Prueba de Exploración Psicopedagógica

Postulantes a los niveles de Prekínder a IV^o Medio deberán rendir exámenes de admisión, de acuerdo a la siguiente información:

- Los niveles Pre-kínder, Kínder y 1º Básico rendirán una evaluación que consisten en: Exploración Psicológica, Psicopedagógica y desempeño de aprendizaje esperados en el área de lenguaje y matemática.
- Los niveles 2º Básico a IVº Medio rendirán pruebas donde se evaluará dominio de conocimiento específico de Lenguaje y Matemática, para conocer si posee



las competencias básicas que le permitan integrarse adecuadamente al curso al que postulan. También se aplicará Exploración Psicológica y Psicopedagógica.

- c. Los postulantes deberán presentarse el día del examen con su apoderado o cumplir las indicaciones que se emitirán por correo electrónico según lo indicado en el punto I letra e.

Los resultados de los postulantes aceptados se publicarán en nuestra página web (www.colegiocapellanpascal.cl), a partir del 31 de octubre del 2023.

A los postulantes nuevos o reincorporados (hijos y/o cargas familiares reconocidas por la institución)- categoría servicio activo Armada - provenientes del extranjero y de otras zonas navales dentro del territorio nacional se les aplican criterios especiales de postulación. El objetivo de las pruebas de admisión en este caso, es diagnosticar e identificar niveles de aprendizajes adquiridos durante su proceso escolar en el extranjero o en otras regiones del país y así determinar el nivel/curso al cual les corresponde ingresar y los apoyos especiales que requieren por parte del colegio y de sus familias. Además, se pretende con ello derivar oportunamente a los alumnos que lo requieran a especialistas externos, según las necesidades educativas de los postulantes y determinar si el colegio posee las capacidades operativas, pedagógicas y curriculares necesarias para prestar el servicio educativo que el postulante requiere.

Estas pruebas son de carácter obligatorio y se realizarán desde el 11 al 15 de diciembre de 2023 vía meet.

Criterios de evaluación escala del 1 al 7.

Nivel de Pre Kinder, Kinder y 1º Básico			
PRUEBAS	NOTA	PONDERACIÓN	RESULTADO FINAL
Exploración Psicopedagógica		35%	
Exploración Psicológica		35%	
Exploración Pedagógica		30%	
Total		100%	



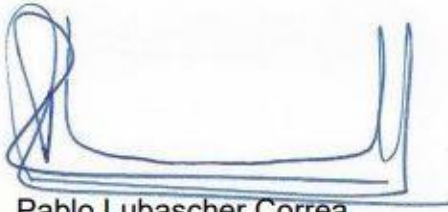
Nivel de 2º Básico a IVº Año Medio			
PRUEBAS	NOTA	PONDERACIÓN	RESULTADO FINAL
Prueba de Conocimiento Lenguaje y exploración psicopedagógica		35%	
Prueba de Conocimiento Matemática		35%	
Exploración Psicológica		30%	
Total		100%	

Criterios de aprobación.

El postulante deberá aprobar todas y cada una de las pruebas aplicadas con una nota mínima de aprobación igual o superior a 5,0.

Viña del Mar, 31 de julio de 2023.




Pablo Lubascher Correa
Rector